

Buenos Aires, 15 de Agosto de 1985

ACTA de la cuarta reunión de la Comisión designada por Res.484/85

1. Siendo las 9.10 hs se inicia la reunión con la presencia de las siguientes personas:

AFA: Horacio Ceva, Alicia Frigerio

APCNEA: María Teresa Bang, Hilda Lanza

UPCN: Miguel Sanchez

Dirección de Logística: A. Igarzabal, Díaz Pace

Gerencia de Asuntos Jurídicos; Enrique Becher

A las 9.45 se incorporan Graciela Sardí (SEA) y Enrique Pasqualini (ATE)

2. La Comisión toma nota, a través de una información presentada por H.Ceva, que la Dra Emma Perez Ferreira ha renunciado a presidirla, por lo que se encuentra, de hecho, acéfala. Este hecho es comentado y evaluado, llegándose a la conclusión que es muy importante solicitar una entrevista al Presidente de CNEA donde este punto sea resuelto, así como el referido a la financiación de la difusión pública. En relación a este último tema, se destaca que ésta Comisión debe producir dictamen en un plazo fijado por la Res.484 y que a más de un mes de haber sido instituida aún no se ha iniciado la difusión, lo que constituye una seria anomalía.

3. Se acuerda que en las futuras actas figure una mención explícita a que el acta de la reunión anterior fue considerada y aprobada. En este sentido, se deja constancia que las tres actas anteriores fueron consideradas al comienzo de la reunión respectiva, sin realizarse observación alguna acerca de las mismas.

4. Igarzabal presenta un resumen de los casos de solicitudes de reincorporación ya recibidas. Se trata de aproximadamente 50 casos, de los cuales ya se reincorporaron a ocho personas. Luego el Presidente de CNEA congeló los ingresos.

5. Se informa que el costo de un día de aviso, en los diarios mencionados en el punto 4 del acta del 1 de Agosto es de aproximadamente 2000 A. El costo de las placas es de 20 A si se confeccionan en CNEA, y 300 A si se hacen comercialmente.

6. La próxima reunión tendrá lugar el Martes 27 a las 9 hs